



ESTUDIO DE ESTADO: SECCIÓN III "BIODIVERSIDAD"



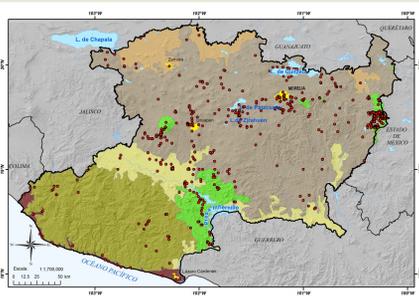
Ileri Suazo-Ortuño* e Isela Zermeño Hernández

¹ Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. * ireri.suazo@gmail.com

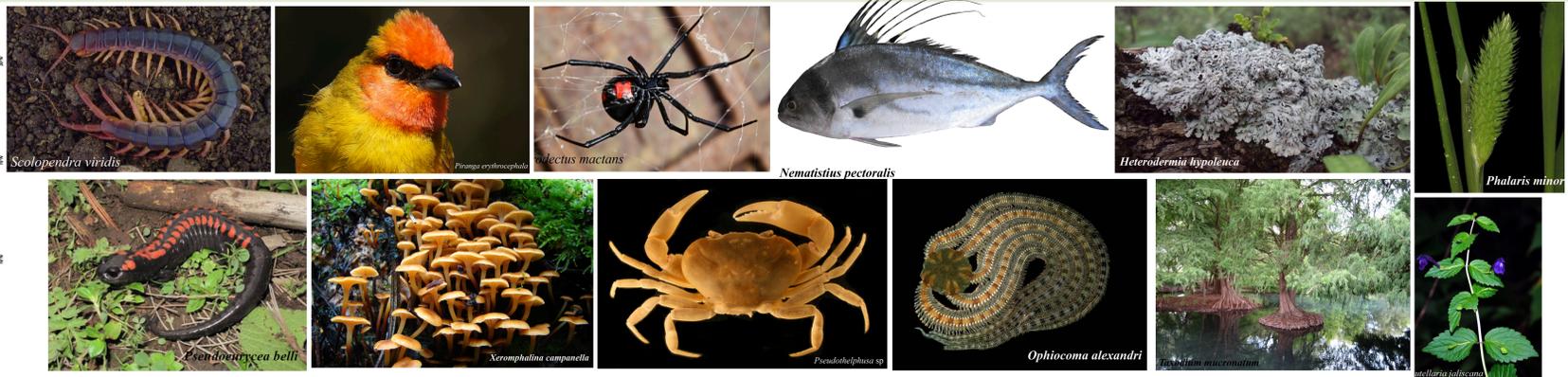
PRESENTACIÓN

Michoacán se ubica entre los 10 primeros lugares en riqueza de especies de reptiles, mamíferos, plantas vasculares, anfibios y aves y aunque la diversidad de microorganismos que alberga el estado no está totalmente evaluada, son un componente fundamental de los procesos biogeoquímicos de los distintos ecosistemas del estado. Esta biodiversidad y la gran cantidad de endemismos que se registran en el estado, está asociada a la enorme heterogeneidad de ambientes, suelos y climas que se distribuyen a lo largo del territorio michoacano.

El estado también se caracteriza por tener una gran variedad de ecosistemas acuáticos tanto naturales como artificiales que favorecen una gran diversidad de especies acuáticas y marinas. Se reportan 1 746 superficies acuáticas en la entidad, 1 182 sitios corresponden a cuerpos de agua intermitentes y 564 permanentes. Con excepción de Jalisco, Michoacán supera en área inundada a otros estados colindantes del centro de México, ya que cuenta con 15 lagos naturales y un gran número de pequeños embalses creados por la intervención humana.



Estado de Michoacán de Ocampo



SECCIÓN BIODIVERSIDAD

DIVERSIDAD EN MICHOACÁN

En esta sección se presenta la información más reciente sobre los ecosistemas terrestres y acuáticos así como sobre la biodiversidad del estado de Michoacán y se actualizan las bases de datos presentadas en la obra "Biodiversidad en Michoacán Estudio de Estado (BMEE)" publicada en 2005. En esta nueva obra se observa un incremento sustancial en el número de especies para casi todos los grupos descritos, lo que refleja el trabajo que los diferentes grupos de investigación continúan haciendo para reconocer la diversidad de Michoacán, pero también resalta la importancia del estado de Michoacán en la diversidad biológica del país.

La revisión de la riqueza biológica del estado de Michoacán por cada uno de los grupos, inicia con las enterobacterias con 20 especies, el fitoplancton de agua dulce con 985 especies y el plancton marino con 229 especies. El perifiton integrado por 665 especies, las macroalgas marinas con 125 especies, los hongos con 690 especies, los hongos micorrízicos arbusculares con 55 especies. Los líquenes con 395 especies. Las plantas terrestres no vasculares que incluyen a los musgos, hepáticas y antocerotes y tradicionalmente se conocen como briofitas está representado en Michoacán por 455 especies. Las pteridofitas comúnmente conocidas como helechos están representadas por 332 especies. Las gimnospermas conformadas por los ahuehetes, pinos, cedros y cícadas presentan 24 especies nativas y 26 especies introducidas. Las angiospermas o plantas con flores son las plantas más conspicuas, diversas y abundantes en el mundo y en Michoacán están representadas por 5341. Un componente importante de la vegetación de Michoacán lo representan la vegetación, acuática, la vegetación urbana y las malezas. Se reportan 329 especies de plantas acuáticas, 98 especies de árboles urbanos, 49 especies nativas y 49 especies exóticas y 966 especies de malezas.

Estructura de la Sección

Los animales tanto invertebrados como vertebrados también presentan una posición privilegiada en relación con la diversidad del país. Los invertebrados marinos son un grupo altamente diverso para Michoacán se reportan 665 especies. Los macroinvertebrados de agua dulce también representan un grupo de interés, dado su papel ecológico y como indicadores de la salud de los ecosistemas dulceacuícolas. Este grupo integrado entre otros por las esponjas, gusanos planos, lombrices de tierra, sanguijuelas, moluscos, arácnidos e insectos integran 415 especies para Michoacán. Los invertebrados terrestres por su importancia, su diversidad y su complejidad generalmente son estudiados de manera independiente. En este estudio se abordaron tres grupos: quilópodos, insectos y arácnidos. Los quilópodos estuvieron representados por 13 especies, los insectos por 1887 y los arácnidos por 319 especies. Dentro de los vertebrados, en Michoacán se registran 508 especies de peces, 54 especies de anfibios, 163 de reptiles, 561 especies de aves y 164 especies de mamíferos silvestres

La información se presenta en 28 capítulos y 56 estudios de caso. Cada capítulo aborda el estado del conocimiento de un grupo en particular, incluyendo aspectos como la descripción del grupo, diversidad, distribución, importancia ecológica, económica y cultural, situación y estado de conservación, amenazas para su conservación, acciones de conservación y vacíos de información y conclusiones y recomendaciones. Los estudios de caso abordan temas particulares que dan relevancia o destacan aspectos importantes para cada uno de los capítulos.

CONSIDERACIONES FINALES

El número de especies reportado para cada grupo, ubica claramente a Michoacán en un lugar preponderante en comparación a la mayoría de los estados de la república mexicana. En total se reportan 15422 especies de las cuales 301 especies son endémicas al estado. A pesar de estos números, también es evidente que existen vacíos de información en el conocimiento de la mayoría de los grupos, aun los grupos que tradicionalmente se consideran ampliamente estudiados, particularmente, es necesario mantener inventarios actualizados, para establecer estrategias de conservación que ayuden a responder con mayor eficiencia a los efectos de la destrucción y degradación de los hábitats y el cambio global.

AUTORES PARTICIPANTES



A. Catalina Mendoza González, Aristeo Cuauhtémoc, Ian MacGregor Fors, M. Guadalupe Ramos Núñez, Mónica Cristina Rodríguez Palacio, Sandy Fabiola Andrade Hernández, Adrián García Meraz, Aglaen Lucero Carbajal Navarro, Alejandro Casas Fernández, Alejandro Hiram Marín Leyva, Alejandro Mejía Maya, Alejandro Morales Blake, Alejandro Valdez Mondragón, Alfonso Núñez Vargas, Alfredo Laguarda Figueras, Alma Lilia Fuentes Fariñas, Ana Leticia Escalante Jiménez, Antonio Campos Mendoza, Antonio González Rodríguez, Armando Sosa Yañez, Arnulfo Blanco García, Arturo Ramírez Valdez, Arturo Victoria Hernández, Baruch Montejano Valdivia, Bistrían Nava González, Blanca Estela Bultrón Sánchez, Brenda Yulith Bedolla García, Carlos A. Conejos Vargas, Carlos E. Santibañez López, Carlos Escalera Gallardo, Carlos Soto Rojas, Carmen del Rocío Pedraza Márton, Catherine Mathias, Circe Torres Torres, Constantino Domínguez Sánchez, Cuauhtémoc Sáenz Romero, Daniel Hernández Montaño, David U. Hernández Becerra, Delya López, Deneb García Avila, Dianira Tejeda Vázquez, Edgar Gamero Mora, Eduardo Mendoza, Eleazar Carranza González, Eloisa Torres Hernández, Ernesto Abávarra Padilla, Esperanza Meléndez Herrera, Everardo Urzúa Marín, Fabio Germán Cujul Magaña, Fernando Álvarez Nogueira, Fernando Cuevas Felles, Fernando Solís Cuevas, Fernando Villaseñor, Fernando W. Bernal Brodis, Francisco Alonso Solís Martín, Francisco Javier Espinoza García, Francisco Javier García de León, Francisco Javier Loera Padilla, Francisco Itabaki Takaki, Gabriela Domínguez Vázquez, Geena Yolanda Arredondo Ortega, Georgina Palacios Morales, Gerald E. Renfleit, Gerardo Pérez Ponco de León, Gilberto Reyes Mata, Gonzalo Cuevara Guerrero, Gustavo Aguirre, Gustavo Zambrano Cabrera, Héctor Hugo Nava Bravo, Horacio Cano Camacho, Ian MacGregor Fors, Ignacio García Ruiz, Ileri Suazo Ortuño, Iliá Ramos, Isela Zermeño Hernández, J. Gerardo Alejandro Ceballos Corona, J.D. Sánchez Heredia, J. Ramón López García, Janeth García, Javier Alvarado Díaz, Javier Ponco Saavedra, Javier Ponco Saavedra, Jesús A. Cruz López, Jezabel Báez Santacruz, Joaquín Arroyo Cabañas, Jonathan Torres Pérez, Jorge Ignacio Casillas Sánchez, José A. Cruz Barraza, José Gerardo Alejandro Ceballos Corona, José Luis Villalobos Hiriat, Josiam Alcántar Mejía, Juan Carlos González Cortés, Juan Diego Sánchez Heredia, Juan Felipe Charre Medellín, Juan Manuel Ortega Rodríguez, Juan Manuel Ortega Rodríguez, Juan Manuel Ortega Rodríguez, Juan Pablo Ramírez Herjón, Judith Sánchez Blanco, Julián Buena Villegas, Ken Oyama, Laura Angélica Bracho Cáreres, Laura Villaseñor, Leonel López Toledo, Livia León Paraguará, Luis Mendoza Cuevas, Luz Elena Mateo Cid, Luz E. Jiménez Rico, M. Amador Ojeda, M. Martínez Martínez, Ma. Del Rosario Gregorio Cipriano, Ma. del Rosario Ortega Murillo, Ma. Elena Castillo Victor, Margarita Vargas Sandoval, María Consuelo Marín Togo, María Cristina Zamora Vuelvas, María de los Angeles Beltrán Námbo, María del Socorro García Madrid, María Guadalupe Zavala Páramo, María Isabel Ramírez, María Luisa García Zepeda, Mariana Torres Gómez, Marilyn Ruiz Contreras, Mario Manuel Romero Tinoco, Marisol Martínez Martínez, Mariene Gómez Perilla, Martín García Varela, Martina Medina Nava, Mayra Elena Galvo, Mayra Guzmán Bedolla, Miguel Ángel García Velázquez, Miguel Ángel Morán, Miguel Aurelio Prión Flores, Miguel Martínez Trujillo, Miriam Conzuelo Guzmán, Mónica Cristina Rodríguez Palacio, Norma Patricia Reyes Martínez, Omar Chassin Nora, Omar Domínguez Domínguez, Omar Tinoco Molina, Oscar F. Francke B., Pablo Alarcón Chaves, Paloma Salazar Araujo, Patricia Silva Sáenz, R. Alvarado Villanueva, Rafael Alejandro Morales Blake, Rebecca Anelí Rueda Jasso, René Díaz Ríos, Ricardo Pérez Munguía, Roberto A. Lindy Caneros, Roberto Arco Pérez, Roberto Díaz Sotoca, Roberto Gómez Bermejo, Rodolfo Novelo Guzmán, Rodrigo Monroy Estrada, Rotando Batista Zavala, Rosa Eugenia Sandoval Pérez, Rubén Hernández Morales, Sabina Irene Lara Cabrera, Salvador Romero Gallardo, Sandy Fabiola Andrade Hernández, Santos Damián Méndez-González, Sergio Zamudio Ruiz, Sofía A. Barón Capi, Tiberio Cesar Montemurro Rico, Toñiti Zubeta Rojas, Ulises Torres García, Valentín Mar Silva, Víctor Manuel Gómez Reyes, Violeta Cortes Hernández, Vitalina Zamora Equihua, Xavier Madrigal Guirí, Xavier Madrigal Sánchez, Yazmin Carrilán Abad, Yesenia Vega Sánchez